

CAPITULO XX (1)

DE LA OBJETIVACIÓN DE LA VOLUNTAD EN EL ORGANISMO HUMANO

Entiendo por objetivación el hecho de manifestarse alguna cosa en el mundo material y real. Pero no se olvide que ese mismo mundo, como expuse extensamente en el primer libro y en sus complementos, se halla enteramente condicionado por la inteligencia del sujeto que conoce, y no se le puede concebir fuera de ese conocimiento y como cosa absolutamente real, pues es, antes que todo, una percepción intuitiva, y á este título un fenómeno cerebral. Si suprimimos el mundo material, queda la cosa en sí. Este segundo libro tiene por fin explicar cómo la cosa en sí es la voluntad, y mostrarla primero en el organismo humano y después en el organismo animal.

El conocimiento del mundo exterior puede ser denominado también la *conciencia de las demás cosas* en oposición á la *conciencia de sí mismo*. Después de haber visto que el objeto propio ó la sustancia de la conciencia de sí mismo es la voluntad, vamos con igual propósito á examinar la conciencia de las demás cosas, el conocimiento objetivo. Mi tesis, en esta parte,

(1) Este capítulo se refiere al § 20 del primer volumen.

es la siguiente: Aquello que se manifiesta como inteligencia en la conciencia de sí mismo, ó sea subjetivamente, aparece como cerebro en la conciencia de las demás cosas, ó sea objetivamente; y lo que en la conciencia de sí mismo se muestra como voluntad, está representado en la conciencia de las demás cosas por el conjunto de su organismo.

A las pruebas de esta proposición enunciadas en el segundo libro y en los dos primeros capítulos de mi disertación *De la voluntad en la naturaleza*, añadiré aquí los complementos y explicaciones que siguen: He expuesto ya en el capítulo anterior casi todo lo que confirma la primera mitad de mi tesis, puesto que he probado por la necesidad del sueño, por las modificaciones procedentes de la vejez y por las diferencias de conformación anatómica, que la inteligencia, como cosa secundaria, dependía absolutamente de un solo órgano, el cerebro, cuya función es aquella, como la de la mano es la aprehensión, y que, en consecuencia, el intelecto es de naturaleza física, como la digestión, y no de naturaleza metafísica, como la voluntad.

Así como una buena digestión requiere un estómago sano y fuerte y la fuerza atlética necesita brazos musculosos y provistos de sólidos tendones, una inteligencia excepcional exige un cerebro extraordinariamente desarrollado, bien conformado, notable por la finura de sus tejidos y animado por una activa circulación sanguínea. En cambio, la calidad de la voluntad no depende de un órgano, y ninguno de éstos puede servir de indicio para pronosticarla. El error capital en la craneoscopia de Gall es que supone la existencia de órganos de las cualidades morales en el encéfalo.

Las lesiones del cráneo con pérdida de sustancia

cerebral ejercen casi siempre una perniciosa influencia sobre el intelecto; suelen ocasionar la idiotez total ó parcial ó la afasia permanente ó temporal, limitada á veces á una sola lengua, entre las varias que por ventura conoce algún individuo; en otras ocasiones se pierde la memoria de los nombres propios ó de alguna rama particular de conocimientos, etc. Pero jamás se ha visto que después de un accidente de este género experimente el carácter una modificación, gane ó pierda el hombre en moralidad, deje de tener tal inclinación ó pasión, ó adquiera cualquiera otras nuevas, pues la voluntad no reside en el cerebro, y, además de esto, es metafísica, el *prius* del cerebro como del cuerpo entero, y por lo tanto, independiente de toda lesión cerebral.

Según una experiencia de Spallanzani, repetida por Voltaire, un caracol al cual se le corta la cabeza continúa viviendo, y al cabo de algunas semanas echa otra nueva, con sus cuernos correspondientes, recobrando al mismo tiempo la conciencia y la percepción, pues hasta entonces el animal, por sus movimientos desordenados, daba señales de una voluntad ciega. Ahí vemos que la voluntad es la sustancia permanente y la inteligencia el accidente mutable y condicionado por un órgano. Se podría llamar á la inteligencia el regulador de la voluntad.

Creo que Tiedemann fué el primero que comparó el sistema nervioso cerebral á un parásito. La comparación es exactísima. En cuanto al cerebro con sus accesorios, medula espinal y nervios, está, por decirlo así, injerto en el organismo y alimentado por él, sin contribuir *directamente* por su parte al mantenimiento de su economía; así, la vida puede existir sin el cerebro, como se ha visto en los monstruos acéfa-

los ó en las tortugas, que viven hasta tres semanas después de haber sido decapitadas, siempre que no se lesione la medula oblonga, que es el órgano director de la respiración. Una gallina, á la que Flourens había quitado toda la parte anterior del cerebro, pudo vivir diez meses. En el hombre mismo, la destrucción del cerebro, si produce la muerte, es indirectamente á consecuencia de la parálisis de los pulmones, seguida de la del corazón. (Bichat, *Sur la vie et la mort*, segunda parte, art. 11, § 1.º).

El cerebro regula las relaciones con el mundo exterior; esta es su misión y, así paga su deuda con el organismo que le mantiene, pues la existencia del último depende de sus relaciones con el mundo externo. De todas las partes del cuerpo, el cerebro es la única que tiene necesidad de sueño, pues su *actividad* se halla completamente separada de su *conservación*, la primera no hace otra cosa que consumir fuerza y sustancia, y el organismo, á manera de una nodriza, provee á la segunda; por consiguiente, como la actividad del cerebro no contribuye en nada á su mantenimiento, esta actividad se fatiga, y cuando se detiene durante el sueño, es cuando la nutrición se opera sin obstáculos.

La segunda parte de la tesis que he sentado antes exige más largas explicaciones, no obstante lo que ya tengo dicho sobre este punto en los escritos mencionados. En el capítulo XVIII he demostrado ya que la cosa en sí, que es la base de todo fenómeno, y, por tanto, la del nuestro, se halla despojada en la conciencia interna de una de sus formas fenomenales es á saber: la del espacio, y no conserva más que la otra; la del tiempo, de donde viene que se pronuncie aquí más directamente que en otra parte alguna, y que bajo

esta manifestación, más clara que cualquier otra, reconozcamos en ella á la voluntad. Ninguna *sustancia permanente*, como es la materia, puede representarse en el tiempo puro, pues una sustancia de esta naturaleza, como hemos visto en el § 4 del primer volumen sólo es posible por la combinación íntima del tiempo y el espacio. Siguese de ahí que en la conciencia de sí, la voluntad no será percibida como el *substratum* durable de sus manifestaciones, como sustancia permanente; sólo sus actos, sus movimientos, sus estados sucesivos, tales como las determinaciones, los deseos y las emociones, serán, mientras duren y en el orden de su sucesión, reconocidos directamente, pero no intuitivamente. El conocimiento de la voluntad por la conciencia íntima, no es, pues, una intuición de la voluntad, sino una percepción inmediata de sus movimientos sucesivos.

No ocurre lo mismo en la conciencia externa; ésta se efectúa en el entendimiento sirviendo de intermediarios los sentidos; además de la forma del tiempo posee también la del espacio y la unión íntima de ambas, operada por la causalidad, función del entendimiento, es precisamente lo que constituye una percepción sensible, una intuición. En estas condiciones, lo que percibimos como voluntad en la percepción inmediata é interna, se nos manifiesta ahora en la percepción externa bajo la forma intuitiva de nuestro propio cuerpo orgánico, cuyos diversos movimientos hacen visibles los actos de la voluntad individual; cuyas partes y formas realizan sus inclinaciones invariables y su carácter fundamental, y cuyos sentimientos, en fin, de dolor ó de bienestar, son afecciones directas de esa misma voluntad.

Observamos, ante todo, esa identidad del cuerpo

con la voluntad en cada una de sus acciones, puesto que aquello que reconocemos en nuestra conciencia interior por un acto inmediato y efectivo de la voluntad, lo vemos simultánea é inseparablemente en lo exterior, como movimiento del cuerpo, y porque cada decisión de la voluntad, adoptada en el momento, por virtud de motivos dados en ese mismo momento, se dibuja en un acto del cuerpo, tan fielmente como el contorno del cuerpo se dibuja en su propia sombra. De ahí debe nacer, para todo espíritu no prevenido de antemano, la convicción de que el cuerpo no es más que el fenómeno exterior de la voluntad, es decir, la forma especial bajo la cual la voluntad se muestra en la intuición á la inteligencia, ó, en otros términos, la voluntad en forma de representación. Si violentándonos nos desprendemos provisionalmente de esta manera tan natural y sencilla de comprender la cuestión, no podremos menos de asombrarnos de esa producción de los movimientos de nuestro cuerpo como de un milagro, pues no existe relación alguna de causalidad entre un acto de la voluntad y un acto del cuerpo, en razón á que ambos son idénticos; y su aparente diferencia proviene sólo de que la misma cosa es percibida aquí por dos modos diversos de conocimiento, á saber: por el conocimiento exterior y por el conocimiento interno.

En efecto; el verdadero querer es inseparable del obrar, y sólo la perpetración da á un acto el sello de acto voluntario, en la acepción más restringida. Una mera decisión de la voluntad no constituye, hasta que se realiza, más que un proyecto, y, por tanto, es cuestión de la inteligencia, y en calidad de tal, su asiento es el cerebro; es el balance de las fuerzas relativas de diferentes motivos que se contradicen, y

esto, si bien da una gran probabilidad de realización al proyecto, no implica su consumación infalible. Puede resultar fallido, no sólo por la posibilidad de que las circunstancias cambien, sino porque la inteligencia puede haber incurrido en error en sus apreciaciones sobre la influencia respectiva de los motivos sobre la voluntad, error que se comprueba por la diferencia entre el acto y el proyecto; he aquí por qué ninguna determinación es cierta antes de su realización. La voluntad misma no es activa más que en la perpetración de la acción muscular, es decir, en la irritabilidad; ahí es donde la voluntad se objetiva. El cerebro es el lugar de los motivos; allí es donde, por virtud de esos motivos, el querer en general se trueca en volición especial, ó sea en voluntad determinada por los motivos. Estos son representaciones que se producen por virtud de las funciones del cerebro con ocasión de excitaciones externas de los órganos sensibles, y se transforman en conceptos y en juicios.

Cuando llega el momento de la acción voluntaria desde el fondo de su laboratorio cerebral, obran los motivos por mediación del cerebro sobre la medula espinal y sobre los nervios que de ella parten, los cuales obran á su vez sobre los músculos, pero sólo como excitantes de su irritabilidad, pues otros excitantes como una corriente galvánica, una acción química ó hasta mecánica, pueden provocar la misma contracción que el nervio motor.

Así, pues, lo que era *motivo* en el cerebro, al llegar por la vía de los nervios al músculo, obra como *excitante*. La sensibilidad por sí sola es incapaz de contraer un músculo; sólo éste puede contraerse á sí mismo. Esa facultad se denomina irritabilidad ó excitabilidad, y es propiedad exclusiva del músculo, como

la sensibilidad es la facultad exclusiva del nervio. El nervio es quien da ocasión al músculo para contraerse, pero no le contrae él mismo, como por un efecto mecánico. La contracción resulta de esa fuerza exclusiva é inherente al músculo mismo, que llamamos su irritabilidad. Esta contractibilidad, mirada desde fuera, es una *qualitas occulta*, y sólo en la conciencia interna es donde se nos revela como voluntad.

En este encadenamiento causal que acabamos de exponer sucintamente, viniendo desde la influencia de un motivo exterior hasta la contracción del músculo, debemos guardarnos de creer que la voluntad interviene á título de último anillo de la cadena. Ella es el *substratum* metafísico de la irritabilidad muscular; su papel aquí es idéntico al que desempeñan, en una serie encadenada de causas físicas y químicas, las fuerzas naturales ocultas que forman la base de la operación; estas fuerzas no son eslabones de la cadena causal, sino que son ellas las que dan á todos los anillos de la cadena su facultad de obrar, como lo he demostrado en el § 26 del primer libro.

Así, pues, atribuiríamos igualmente á alguna fuerza natural oculta la contracción muscular, si ésta no se nos revelase como voluntad por otra vía del conocimiento, esto es, por la conciencia interna. He aquí por qué un movimiento muscular considerado en relación con la voluntad, nos parece un milagro, puesto que efectivamente, á partir del motivo exterior y hasta llegar á la acción muscular, existe una cadena causal rigurosa y continua y la voluntad no forma parte de esta cadena, sino que forma el *substratum* metafísico de la facultad que tiene el músculo de ser influido por el cerebro y los nervios, así como de la acción muscular en sí misma. De ahí resulta que esa

acción muscular no es, propiamente hablando, un efecto, sino una *manifestación* de la voluntad. Como fenómeno de la voluntad entra en un orden de cosas completamente distinto de la voluntad en el mundo de la representación, cuya forma es la ley de causalidad, y si estudiada desde el punto de vista de la voluntad nos parece un milagro, un examen más profundo descubre la comprobación inmediata de esta gran verdad: que aquello que en el fenómeno se manifiesta como cuerpo y actividad, es en sí la voluntad.

Si se corta el nervio motor de la mano, por ejemplo, la voluntad no podrá moverla. Pero esto no significa que la mano haya dejado de ser, como cualquier otra parte del cuerpo, la voluntad objetivada, es decir, hecha visible, ó en otros términos, que la irritabilidad haya desaparecido; depende de que la influencia del motivo, que es lo que permite mover la mano, no puede llegar hasta ella para obrar como excitante de sus músculos, pues se ha interrumpido la comunicación entre aquélla y el cerebro. Así, pues, en esta parte del cuerpo la voluntad se ha sustraído á la influencia del motivo. Donde la voluntad se objetiva de una manera inmediata es, pues, en la irritabilidad y no en la sensibilidad.

Para evitar toda mala inteligencia en este punto importante, y, sobre todo, aquellas que nacen de la fisiología basada sobre el empirismo puro, debo exponer más detenidamente la marcha seguida por esta operación. Mi Filosofía enseña que el cuerpo todo es la voluntad misma, la voluntad representada en la intuición cerebral, y, por consiguiente, introducida en sus formas de conocimiento. Siguese de ahí que la voluntad está igualmente presente en todo el cuerpo, pues las funciones orgánicas son su obra, de igual

modo que las funciones animales. Pero ¿cómo conciliaremos entonces este hecho con aquel otro de que acciones voluntarias que son manifestaciones positivas de la voluntad, parten indudablemente del cerebro, llegan, siguiendo la medula espinal, á los troncos nerviosos y pongan, por fin, en movimiento á los músculos, de suerte que la parálisis ó la sección de los nervios, destruye, por consiguiente, toda posibilidad de movimiento voluntario? ¿No parece que la voluntad, como la inteligencia, tiene su único asiento en el cerebro y que no es más que una función cerebral?

No es así. Todo el cuerpo es la manifestación intuitiva de la voluntad, es decir, la voluntad percibida objetivamente en virtud de las funciones cerebrales. El *processus* de los actos voluntarios, tal como le hemos descrito, descansa en que esa voluntad, que, según mi teoría, se representa en todos los fenómenos de la Naturaleza, hasta en los de la Naturaleza vegetal y los de la Naturaleza inorgánica, se manifiesta en el cuerpo del hombre y en el de los animales como voluntad *consciente*. Mas la conciencia es una cosa esencialmente centralizadora y que exige, por consiguiente, un punto constante de unidad central.

La necesidad de una conciencia, nace, como he dicho repetidamente, de que á consecuencia de la mayor complicación del organismo y de sus más variadas necesidades, los actos de su voluntad exigen ser guiados por motivos y no por simples excitaciones como en los reinos inferiores. El organismo ha menester, pues, á este efecto, de una conciencia dotada de conocimiento, es decir, de una inteligencia que sirva de intermediario de los motivos. Este intelecto, percibido objetivamente, es el cerebro con la medula espinal y los nervios. En la inteligencia, y con ocasión

de las impresiones exteriores, es donde se forman las representaciones, de donde nacen los motivos para la voluntad. Cuando la inteligencia se halla acompañada de la razón, estas representaciones experimentan, además, una reelaboración más profunda por la reflexión y el juicio. Una inteligencia de esta clase debe, ante todo, concentrar esas impresiones, modificadas así por sus funciones, ya en vista de la percepción intuitiva, ya en vista de los conceptos, en un solo punto que será como el foco de sus rayos, á fin de que resulte esa unidad de la conciencia que constituye el *yo teórico*; este es el sostén de la conciencia total en la cual se identifica con el *yo volente*, al cual sirve como función de conocimiento. Este centro de unidad de la conciencia ó *yo teórico*, es lo que Kant entiende por la unidad sintética de la apercepción, sobre la cual se alinean todas las representaciones como las perlas en el hilo de un collar y por virtud de la cual el *yo pienso*—que es el hilo—debe poder acompañar á todas nuestras representaciones.

El lugar donde se reúnen los motivos para llegar desde allí al foco único de la conciencia, es el cerebro. Allí la conciencia no dotada de razón, se contenta con percibirlos; la conciencia racional forma de ellos conceptos claros, es decir, los piensa en abstracto y los compara, tras lo cual la voluntad, siguiendo las inspiraciones de su carácter individual invariable, elige y decide, y la decisión, una vez tomada, va por mediación del cerebelo, de la medula y de los troncos nerviosos á poner en movimiento á los miembros. Pues aunque la voluntad esté directamente presente en todas las partes del cuerpo, necesita en estos casos, en que ha de moverse guiada por los motivos, y más aún si es guiada por la reflexión, del aparato destinado á perci-

bir las representaciones y á transformarlas en motivos, después de lo cual es cuando la conformidad de sus actos con los motivos, se muestra como decisión de la voluntad, exactamente como la conservación de la sangre por el quilo exige un estómago é intestinos que elaboren aquel humor y le envíen á los vasos sanguíneos por el canal torácico, que desempeña aquí el papel de la medula espinal en el sistema nervioso.

También se puede explicar y comprender la cuestión de un modo muy general y muy sencillo, en la forma siguiente. La voluntad se halla inmediatamente presente en todas las fibras musculares del cuerpo, bajo la forma de irritabilidad, como tendencia constante á la actividad. Para que esta tendencia se realice, para que se manifieste como movimiento, ese movimiento ha de tener alguna dirección, y esta dirección ha de ser determinada por algo. Necesita un guía, y este es el sistema nervioso. Para la irritabilidad pura, tal como existe en la fibra muscular y que en sí es voluntad pura, todas las direcciones son indiferentes; no se decide por ninguna, y se encuentra en la situación de un cuerpo solicitado igualmente en todas direcciones, y, por tanto, en reposo. Cuando sobreviene la actividad nerviosa como motivo (para los movimientos reflejos como excitación), esa simple tendencia, esa irritabilidad adquiere una dirección determinada y produce entonces los movimientos.

Cuanto á los movimientos exteriores de la voluntad que no han menester motivos y que no exigen, por consiguiente, que el cerebro transforme las excitaciones en representaciones para hacer de ellas motivos, sino que son producidos directamente por excitaciones, en su mayoría internas, esos movimientos son movimientos reflejos que parten sólo de la medula es-